

Oficio Ord. N° 0030

**MAT.:** Informa irregular situación con importaciones de Gas.

**ANT.:** Resultado auditoría practicada por Contraloría General de la República.

Santiago, 12 ENE 2018

**De: Director Regional Aduana Metropolitana**

**A : Señor Carlos Patricio Zulueta G.  
Gerente General de ANAGENA  
Blanco Encalada N° 625, Of. 81, Edificio Los Héroes  
Valparaíso**

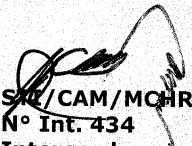
En auditoría realizada por la Contraloría General de la República a las importaciones de gas tramitadas en esta Dirección Regional Aduana Metropolitana, se observó que algunas operaciones seleccionadas con estado "Libre" no cuentan con la respectiva autorización de la autoridad competente para la importación del citado producto, cuando procede. Asimismo, se constató que la factura comercial, documento de base de la importación, no describe el tipo de gas.

Esta grave situación podría dar origen a la apertura de Expedientes Disciplinarios en contra de los Despachadores involucrados, dando lugar a las sanciones que determine el Director Nacional de Aduanas, con las consecuentes medidas que podría adoptar la Subdirección de Fiscalización respecto de marcar con aforo todas las operaciones futuras de esta naturaleza.

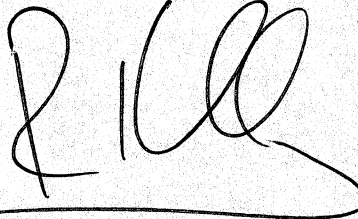
Consecuente con lo anterior, se reitera el debido cumplimiento de la normativa relativa a la exigencia de autorizaciones de los organismos competentes.

Agradeceré, por tanto, difundir ampliamente entre sus asociados.

Saluda atentamente a usted,



SIR/CAM/MCHR/mchr.  
N° Int. 434  
Interesado  
Of. Partes  
Depto. Operaciones Grales.  
SIM



RODRIGO DÍAZ ALEGRÍA  
DIRECTOR REGIONAL  
ADUANA METROPOLITANA (S)

